

UNIDAD ADMINISTRATIVA ACTA DE BAJA DOCUMENTAL

Con fundamento en los Artículos 1º, 21 Fracción IV, 26 Fracción IV, 30 Y 31 de la Ley No. 71 de Documentos Administrativos e Históricos del Estado Libre y Soberano de Veracruz - Llave y vistos los documentos de baja documental contenidos en los expedientes del Departamento de Recursos Humanos de la Contraloría General.

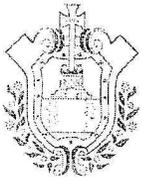
CONSIDERANDO

PRIMERO.- Que de acuerdo con lo establecido en el artículo 26 Fracciones I, II y IV de la Ley de Documentos Administrativos e Históricos del Estado Libre y Soberano de Veracruz - Llave, las Unidades Centrales de Archivo tendrán como función expedir las normas y concentrar todos los documentos, y una vez cumplido el periodo de vida útil de los documentos, deberán comunicarlo al Archivo General del Estado para que se determine su disposición final, mediante el descarte de éstos o su envío al archivo histórico.

SEGUNDO.- Que los documentos contenidos en los paquetes revisados han concluido su tiempo de resguardo en archivo semiactivo y no merecen ser incorporados al acervo de la Unidad de Archivo Histórico de la Contraloría General del Estado como lo indica el Cuadro Clasificador de Documentos en Archivo.

TERCERO.- Que los archivos no contienen objetos o valor de legislación semejantes a los descritos en las leyes y lineamientos vigentes para la protección documental.

POR LO ANTERIOR se considera procedente la depuración de 63 paquetes que contienen documentos relativos a la administración de recursos humanos de la Contraloría General que datan de los años 2001 al 2008.



DECLARATORIA

Previa lectura de la presente y no habiendo más que hacer constar, se da por concluida en Xalapa, Veracruz de Ignacio de la Llave, siendo las 12:00 horas del día 8 de mayo del año dos mil catorce, firmando de conformidad para constancia y alcance de los que en ella intervinieron.

L.A. ~~GABRIEL SALVADOR ARNAU TOM~~
JEFE DE LA UNIDAD ADMINISTRATIVA

ÁREA SOLICITANTE

LIC. SANDRA LUZ RODRÍGUEZ JÁCOME
JEFA DE DEPARTAMENTO DE RECURSOS
HUMANOS

COORDINACIÓN DE ARCHIVOS

I.Q. ARTURO ZILLI SANDOVAL
COORDINADOR DE ARCHIVOS

C. RAFAEL ENRIQUE MARTINEZ MENDOZA
ENCARGADO DEL PROGRAMA DE
ADMINISTRACIÓN DE DOCUMENTOS EN
ARCHIVO

Vo. Bo.

MTRA. OLIVIA DOMÍNGUEZ PÉREZ
DIRECTORA DEL ARCHIVO GENERAL
DEL ESTADO